

VIERNES, 17 DE FEBRERO DE 2017 - BOC NÚM. 34

AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

CVE-2017-1255 *Información pública de solicitud de autorización para rehabilitación de vivienda para posada en el barrio de Arriba, avenida de Alisas, 51.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de doña María del Pilar Santiago González, de concesión de autorización para rehabilitación de vivienda para posada en la finca ubicada en el barrio de Arriba, avenida de Alisas, número 51, de Riotuerto calificada como suelo rústico.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

La Cavada, 8 de febrero de 2017

El alcalde,

Alfredo Madrazo Maza.

2017/1255